

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Visto y examinado el expediente relativo al concurso abierto para la concesión del uso privativo del quiosco número 3, del parque María Audena de la urbanización el Quiñon del municipio de Seseña, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, calificado como bien de dominio público, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de siete días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para la presentación de las ofertas.

Como resumen de la concesión, cabe destacar:

Quiosco 3 (encima Lago). Superficie 19,00 m2.

Quiosco destinado a la venta de bebidas y artículos alimenticios de consumo inmediato.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Canon anual: 500,00 euros. Garantía provisional: 95,04 euros. Garantía definitiva: 142,56 euros.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, así como en el perfil del contratante.

Seseña 21 de junio de 2012.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N°. I.-5231